

# camp valencià

nº 248 / febrer-març 2019 / 2,5 €

## Sumari

Ajudes a la primera instal·lació de joves

Iniciativa agrària: granja de caracoles en Fuentesrobles

Campanya de l'oli molt dolenta



**LA UNIÓN batalla contra la subida del coste de los seguros**



**LA UNIÓN protesta per una campanya de cítrics desastrosa i per la democràcia al camp**



# QUELATOS DE HIERRO MASSÓ



**ESANTRENE HP**



**Ferrum XO**



**Hampiron HQ**



**MAGMA**  
KIM MASSÓ



**ZELSIUS**



**Escalera de color**



**COMERCIAL QUÍMICA MASSÓ, S.A.**  
Viladomat, 321, 5º - 08029 Barcelona  
Tel. 93 495 25 00 - Fax 93 495 25 02  
[www.massoagro.com](http://www.massoagro.com)



### OPINIÓ

**ARTÍCULO** En els carrers... (04)

### ACTUALITAT

**SEGUROS** LA UNIÓN considera inasumible que se duplique el coste del seguro de uva de mesa y realizará movilizaciones si no se baja (06) / **CÍTRICOS** La segona part de la campanya no funciona i les pèrdues passen dels 240 milions d'euros (08)

### SECTORS

**OLI** Una de les pitjors campanyes de l'oli dels últims anys (21)

### LA UNIÓN AL DIA

**ROBOS** LA UNIÓN denunció en febrero una oleada de robos en el campo y pidió que se intensificara la vigilancia en las zonas rurales (24)

### Edita: LA UNIÓN de Llauradors i Ramaders

C/ Marqués de Dos Aigües, 3-1 (46002-València).

Telèfon: 96 353 00 36. Fax: 96 353 00 18.

CONSELL EDITORIAL: Carles Peris, Luis Javier Navarro, Juan Miguel Montaner, Paco Benavent, Isabel Navarro, Eduard Martí, Juan Vidal, Paco Rubio i Fernando Durà.

REDACCIÓ: C/ Marqués de Dos Aigües, 3-1 (46002-València).

Telèfon: 96 353 00 36. Fax: 96 353 00 18.

e-mail: launio@launio.org

DIRECTOR: Josep Sanchis REDACTORS I COL-LABORADORS: Josep Maria Álvarez Coque, Joan Ramon Peris, Paco Català, Ferran Gregori, Joanma Mesado, Alberto Travé, José Castro, Beatriz Garrigós, Lourdes Fernández, Laura Palacios, Teresa Escrivà, Carlos Parrado, Sílvia Ramos, Amparo Calabuig i Francis Ferreres.

PUBLICITAT I ADMINISTRACIÓ: Departamento Comercial y Montse Barrabés (Publicitat i Subscripcions), Ana Pérez (Administració) i Ana Palerm (Distribució).

FOTOMECÀNICA I IMPRESSIÓ: Iagràfica comunicació. Av. Al Vedat, 180

planta alta local 12-13. Centro Comercial Las Américas. 46900-Torrent.

DISTRIBUCIÓ: Gronenval S.L. C/ Colada d'Aragó s/n 46930 Quart de Poblet.

Tel. 157 90 02

EL NÚMERO 248 DE CAMP VALENCIÀ ES LLIUURÀ A LA IMPREMTA l'1 de març de 2019.

FOTO PORTADA: Arxiu.

Dipòsit legal: V - 3260 - 1991. CAMP VALENCIÀ és una publicació de LA UNIÓN de Llauradors i Ramaders i només manifesta la seua pròpia opinió mitjançant les notes editorials. Les opinions expressades en els articles són exclusivament les dels seus signants.

**FORTETUB**  
LÍDER POR NATURALEZA  
[www.fortetub.com](http://www.fortetub.com)

Fábrica de tubos invernadero,  
Mallas electrosoldadas,  
Tutores de madera y galvanizados

21600 VALVERDE DEL CAMINO - HUELVA  
TEL. 0034 - 959 55 58 68 / 653 75 36 63  
E-mail: [fortetub@fortetub.com](mailto:fortetub@fortetub.com)







OPINIÓ // CARLES PERIS  
Secretari general LA UNIÓN de Llauradors i Ramaders



## En els carrers

Quan llegeixen este article s'hauran mobilitzat en la Delegació del Govern i també hauran participat en les protestes de la Plataforma per la Dignitat del Llaurador per a tornar a demanar ben fort dignitat i solucions per al nostre ofici.

L'actual campanya cítrica, com la d'altres sectors, és un autèntic desastre, sobretot en la primera part, però també en una segona que no es refà ni de lluny com s'esperava. Els preus són realment ruïnosos i això en el millor dels casos, perquè el que encara és més greu és que molt possiblement es queden en els camps més de 500.000 tones sense comercialitzar, una barbaritat de fruita, la veritat. Pèrdues milionàries, sense dubte, tindrem al final d'esta campanya.

Però no només hem estat als carrers, hem anat a Brussel·les, s'hem reunit infinitat de vegades amb totes les Administracions i hem mantingut la pressió amb les nostres informacions en mitjans de comunicació com este, als quals volem agrair una vegada més el suport que ens presten.

Les nostres mesures i propostes les coneixen ja en tots els àmbits, preferim que ens diguen pesats que oblidadissos o malfeiners. Voreu que hem estat permanentment denunciant l'acord comercial de la UE amb Sud-àfrica, un exemple només

dels molts que se signen sense comptar amb els que ho pateixen, amb nosaltres, i que ens afecta però que encara ens afectarà molt més en el futur perquè s'aprofiten per a créixer encara més.

Més enllà de les repercussions comercials i econòmiques que són realment molt importants, la signatura d'acords amb països tercers sense garanties fitosanitàries i deixant a eixos mateixos països que marquen els protocols d'importació a la Unió Europea, suposa obrir les portes de la nostra agricultura a la possible entrada de plagues i malalties, que tindria com a resultat un increment de l'abandonament de les nostres explotacions, amb el que això suposaria tant des de la vessant econòmica com mediambiental i de llocs de treball als nostres municipis.

Açò no s'atura per a res, estem actius i mobilitzats en el diàleg, però també en la reivindicació. Vos animem des de la Unió de Llauradors a que eixiu al carrers, per a continuar en la pressió cap a totes les Administracions. En el bar o en casa no guanyem res, que se senta la veu digna de les persones llauradores. El missatge va quallant i quantes més persones siguem repetint el mateix, més possibilitats tindrem de que ens facen cas. ■

**CANAL WhatsApp**  
**LA UNIÓN**  
DE LLAURODORS I RAMADERS

**al teu  
en tu**

**673 79 02 35**

El 78% de l'afiliació de LA UNIÓN ja rep informació sectorial per Whatsapp.

**Si encara no tens el Whatsapp de LA UNIÓN:**

- Comunica-ho al 96 353 00 36
- Quan rebes el missatge de benvinguda, grava't el número 673 79 02 35 al teu mòbil

**Si ja reps els Whatsapp de LA UNIÓN:**

- No oblidés gravar-te el número 673 79 02 35 a la teua agenda del telèfon per a continuar rebent informació que t'interessa

El 78% de la afiliación de LA UNIÓN ya recibe información sectorial por Whatsapp.

**Si aún no tienes el Whatsapp de LA UNIÓN:**

- Comunícalo al 96 353 00 36
- Cuando recibas el mensaje de bienvenida, grábate el número 673 79 02 35 en tu móvil

**Si ya recibes los Whatsapp de LA UNIÓN:**

- No olvides grabarte el número 673 79 02 35 en tu agenda del teléfono para seguir recibiendo información que te interesa



**Minsk® y Gulfstream®**



## Herbicidas residuales Kenogard para Olivar, Cítricos y Vid



**KENOGARD**  
CULTIVAMOS LA INVESTIGACIÓN · 研究深耕





SEGUROS// Malestar por los incrementos previstos

## LA UNIÓ considera inasumible que se duplique el coste del seguro de uva de mesa y realizará movilizaciones si no se baja

LA UNIÓ ha emprendido una serie de acciones de presión para evitar la subida del seguro de uva de mesa hasta unas cifras que duplicarían el coste actual y que es totalmente inasumible para los productores. / REDACCIÓN

Los cambios proyectados por Agroseguro en la penalización en caso de siniestro (limitación de daños para el riesgo de lluvia persistente), el incremento de las tarifas o la nueva tabla de bonificaciones y recargos que los incrementa por siniestralidad, hará inviable la contratación del seguro en los términos en que está planteado.

Un estudio elaborado por LA UNIÓ refleja que mientras una póliza del pasado año que tenía un coste para el asegurado de 3.242 €, para este año el coste se incrementa en un 64% pasando a costar 5.319 €, lo que supone un incremento espectacular de 2.076 €.

Este incremento se debe a tres factores:

- Incremento en los precios de aseguramiento, en este caso de la variedad Aledo.
- Incremento en los recargos de siniestralidad, en este caso de un 10% adicional.
- Incremento medio de la tasa de Agroseguro del 25%

LA UNIÓ ya ha trasladado su malestar y queja ante la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) y Agroseguro y también ha solicitado una reunión urgente con la consellera de Agricultura, Elena Cebrián para trasladarle esta problemática y buscar alternativas.

En el caso de que no se modifique este brutal incremento del coste de la póliza de la uva de mesa estudiará la posible convocatoria de acciones de protesta.

Precisamente, LA UNIÓ solicitó hace unos días a la Conselleria de Agricultura que complemente la subvención hasta el máximo permitido por la UE y por la transposición estatal de dicha normativa (65% del recibo de prima) para las personas profesionales de éste y otros cultivos, puesto que son ellas las que más acusan los daños por inclemencias meteorológicas al depender su renta en mayor proporción de los ingresos procedentes de las actividades agrarias. Además, esta organización profesional agraria propone que los recargos por siniestralidad sean subvencionables, porque los siniestros no dependen de la voluntad de la persona agricultora.

Desde LA UNIÓ se insta a ENESA a que recupere los 10 puntos de subvención base que eliminó en 2017, para disminuir el incremento en el coste del seguro a la persona productora, tal como se ha solicitado en reiteradas ocasiones a lo largo de estos últimos dos años.

### Reuniones por la comarca

Celebró una asamblea informativa en la Cooperativa de Novelda a la que asistieron; aparte de representantes de LA UNIÓ, alcaldes y concejales de Ayuntamientos de la comarca como Novelda, Agost o Monforte; cooperativas con la presencia de los presidentes de La Romana y Monforte y gerente de Novelda; presidente de la DO y presidente sectorial Jóvenes Agricultores; entre otras personas.



En el transcurso de la misma se decidió de forma unánime, tras la propuesta de LA UNIÓ, realizar acciones conjuntas y ejercer como un auténtico lobby de presión para conseguir el objetivo de frenar este atropello para los productores de un sector fundamental para la comarca del Vinalopó.

Se acordó en primer lugar que la protesta del próximo 22 de marzo, convocada inicialmente por ASAJA Alicante en la Subdelegación del Gobierno en Alicante, fuera unitaria de todo el sector y totalmente blanca, sin distintivos de ninguna entidad u organización agraria.

También se decidió que a la entrevista solicitada por LA UNIÓ con la consellera de Agricultura, Elena Cebrián, acudiera unida una representación de todo el sector. Y del mismo modo se acordó solicitar otra reunión con la Directora General de ENESA, María Ángeles Ocaña.

Finalmente, se estipuló que las mociones que se presenten en los Ayuntamientos de la comarca para instar a las Administraciones a no permitir la subida espectacular del seguro de la uva de mesa tengan también un carácter conjunto y unitario con el fin de alcanzar más fuerza en las reivindicaciones. A la hora de cerrar esta edición los Ayuntamientos de Monforte, Aspe, Novelda y Agost ya habían aprobado las mociones de apoyo a las reivindicaciones de LA UNIÓ. ■





JUGADOR PROFESIONAL de PÁDEL  
TOP 10 | RANKING MUNDIAL

gama **Lanzadera**

# LLUVIA DE MICRONUTRIENTES PARA TUS CULTIVOS



Síguenos en:



**AGROMÉTODOS**

C/ Dublin, 1 (Edificio Sevilla) • 28232 LAS ROZAS (Madrid)  
Tel: 91 352 43 96 • Fax 91 352 40 70  
agrometodos@agrometodos.com • www.agrometodos.com





CAMPANYA CITRÍCOLA// Passivitat de les Administracions davant una situació de crisi

## La segona part de la campanya citrícola no funciona i les pèrdues passen dels 240 milions d'euros

LA UNIÓ de Llauradors i Ramaders qualifica l'actual campanya citrícola com "autèntic desastre" tant en la primera part com en la segona, que lluny de millorar quasi la empitjora, amb uns preus ruïnosa i prop de 500.000 tones de cítrics que es quedaran sense recol·lectar. Les pèrdues directes per als productors fins hui segons LA UNIÓ puguen a més de 240 milions d'euros. / REDACCIÓ

I les Administracions fan ben poc. La Conselleria d'Agricultura continua amb les reunions de la Mesa Sectorial, amb pocs avanços de profit per a les malmeses butxaques dels productors i el Ministeri d'Agricultura i Intercitrus continuen a la lluna de València.

En este sentit, LA UNIÓ va criticar la passivitat i falta de mesures per part del Ministeri d'Agricultura i de la interprofessional citrícola espanyola Intercitrus per a afrontar la més greu crisi des de fa molt temps patida pels productors de la Comunitat Valenciana. El ministre d'Agricultura, Luis Planas, va rebre al que es considera ara com Mesa Nacional de Cítrics i poques novetats interessants es poden traslladar als llauradors valencians. En este sentit, LA UNIÓ critica que segueix sense plantejar-se alguna mesura de calat que supose una ajuda directa de mínim als citricultors que han perdut gran part o tota la seua collita.

L'única mesura posada en marxa fins hui és la de les ajudes a la retirada, de la qual només el 39% del tonatge previst s'ha sol·licitat a escasses dates de concloure el termini, encara que el Ministeri anuncia una possible pròrroga que no servirà més que per a maquillar el fracàs. LA UNIÓ ja va avançar en el seu moment que era una proposta insuficient, que s'aprovava massa tard i que no arribaria de forma directa als llauradors, tal i com lamentablement així ha ocorregut. De 50.000 tones únicament hi ha demanades 19,3 a data de 3 març. D'eixa quantitat, el 42% ho ha sol·licitat Andalusia i el 37% la Comunitat Valenciana

A l'hora de començar eixa reunió amb la Mesa Nacional de de Cítrics; diversos membres de la Comissió Executiva de LA UNIÓ de Llauradors, encapçalats pel seu secretari general Carles Peris, es van concentrar enfront de les portes del Ministeri d'Agricultura a Madrid. Allí van denunciar el sectarisme cap a l'organització professional agrària més implantada de la Comunitat Valenciana, al no deixar-li participar en la reunió prevista i ser rebuts posteriorment, fora de l'agenda publicada pel MAPA, en una reunió amb el secretari general d'Agricultura, Fernando Miranda.

Carles Peris, assenyala que "es tracta d'una nova mostra del veto de les altres tres organitzacions agràries (ASAJA, COAG i UPA), consentit per l'actual ministre d'Agricultura, Luis Planas, que "ni fan ni deixen fer". De totes maneres, i pese a l'intent de silenciar-nos, "continuarem reclamant propostes serioses i de futur per als citricultors de la nostra terra".

Peris també qüestiona la hipocresia que s'empra perquè se'ns veta en les reunions sobre cítrics que se celebren a Madrid i no obstant això som interlocutors vàlids per a les que se celebren a València. "Algú hauria de donar una explicació lògica a això, perquè jo almenys no ho entenc", assenyala.

LA UNIÓ va criticar que les organitzacions que conformen Intercitrus (ASAJA, COAG, UPA, Cooperatives i Comité Gestió Cítrics) han perdut una oportunitat d'or per a haver impulsat

mesures a través de la interprofessional que hagueren evitat o, en el pitjor dels casos minimitzat, la greu situació per la qual ara travessen les persones que es dediquen a la citricultura.

Aquestes mateixes organitzacions que componen Intercitrus -i que van vetar en 2009 l'ingrés de LA UNIÓ-, haurien de saber que a més de realitzar campanyes per a difondre i promocionar les produccions de cítrics, hi ha altres finalitats que la Llei reguladora de les Organitzacions Interprofesionales Agroalimentàries permet, com entre altres:

- Proporcionar informació i dur a terme els estudis i accions necessàries per a racionalitzar, millorar i orientar la producció agroalimentària a les necessitats del mercat i les demandes dels consumidors.

- Promoure l'adopció de mesures per a regular l'oferta, d'acord amb el que es preveu en la normativa de competència nacional i comunitària.

- La realització d'estudis sobre els mètodes de producció sostenible i l'evolució del mercat, incloent índexs de preus i costos objectius, transparents, verificables i no manipulables, que puguen ser usats de referència en la fixació del preu lliurement pactat en els contractes, sempre tenint en compte el que s'estableix sobre aquest tema per la normativa sectorial comunitària.

Si Intercitrus haguera complert amb els seus objectius segons el parer de LA UNIÓ es podria haver aconseguit el següent:

- Ordenar en cada campanya la data d'inici i finalització de recol·lecció de cadascuna de les varietats de mandarina i taronges per a la seua comercialització en fresc, en funció de l'oferta i la demanda, perquè arribaren al mercat amb les millors condicions organolèptiques possibles, incrementat el prestigi i la marca dels cítrics espanyols.

- Revisar per a cada campanya els requisits de qualitat, mínims de maduresa, toleràncies, classificació, calibrat, sobre la base dels estudis sobre aforaments i qualitats previstes, amb la intenció d'oferir els productes de màxima qualitat possible als consumidors, i regular de forma ordenada les destinacions cítriques a consum en fresc o a indústria, amb la intenció de maximitzar els preus rebuts pels llauradors.

- Establir abans de l'inici de cada campanya, el sistema comunitari de retirada de fruita per a ajudar a regular l'oferta i aconseguir millors preus per a les persones citricultoras.

Peris creu que una vegada més Intercitrus no ha donat la talla. "Podríem tindre un instrument que servira per a ordenar el mercat, com per exemple establir el sistema de retirades de cítrics dins del termini i en la forma escaient, però es comprova una altra vegada que els membres que se senten a la seua taula no defensen com seria desitjable els interessos dels citricultors i continuen mirant-se el melic", sentència.

### Estudi

LA UNIÓ conclou ara un ambiciós estudi sobre la importació de cítrics de Sud-àfrica que es presentarà ben aviat. En un primer avanç ja es pot dir que hi ha matèries actives de productes fitosanitaris prohibits per dalt d'un LMR establert a la Unió Europea i que sí es poden utilitzar en el cultiu de cítrics a Sud-àfrica. LA UNIÓ continuarà realitzant estudis de tots



# Register<sup>®</sup> 25 WG



## Tu cultivo libre de Conyza y Lolium

Herbicida sistémico para el control efectivo de malas hierbas, incluso de difícil control como *Conyza* y *Lolium*, en cítricos.



[www.ascenza.es](http://www.ascenza.es)



ASCENZA<sup>®</sup>

aquells acords comercials que subscriga la UE amb països tercers per a vigilar que no continguen productes fitosanitaris prohibits en l'àmbit comunitari ja que posen en risc la seguretat alimentària.

### Protestes

LA UNIÓ de Llauradors va participar en les concentracions previstes el passat 25 de febrer, convocades des de la Plataforma per la Dignitat del Llaurador de la qual forma part. La nova protesta se sumava a les ja realitzades els passats 18 de desembre i 21 de gener.

Les protestes en esta ocasió se van celebrar en cadascuna de les comarques cítriques afectades i en suport a la citricultura com a activitat econòmica, social i mediambiental del nostre territori. Es van celebrar en Nules, Benicarló, Pego, Almoradí, Sa-

gunt, Massamagrell, Bétera, Sueca, Benifaió, Oliva, Xàtiva i Llutxent.

La Plataforma i LA UNIÓ exigeixen una sèrie de mesures a través d'una completa plataforma reivindicativa que de forma resumida passen per l'establiment i l'adopció de mesures compensatòries per als productors cítrics i també per la suspensió de les importacions procedents de països tercers fins que es revisen els acords comercials i es faça un estudi socioeconòmic per a vore com afecten les produccions europees i que es garantisquen unes relacions comercials equitatives, amb una garantia absoluta per a la sanitat vegetal dels cultius a la Unió Europea i una reciprocitat de les mateixes exigències que tenen les produccions de la UE, tant des del punt de vista de l'ús de productes fitosanitaris com de requisits de seguretat alimentària dels consumidors i obligacions laborals, mediambientals i protocols comercials. ■

## El limón tampoco se salva de la quema

Los productores de limón no escapan a la crisis generalizada de los cítricos en una campaña nefasta y según un estudio de LA UNIÓ las pérdidas ascienden ya a los 39 millones de euros sólo en la variedad Fino, predominante en nuestro territorio, y que se recolecta de octubre a marzo. Los precios del limón facilitados de forma oficial por la Conselleria de Agricultura reflejan que han bajado de media un 26% en relación a la pasada campaña, tras pasar de 0,38 €/kg a 0,28 €/kg de la actual. El comportamiento no ha sido homogéneo. Durante la primera parte de la campaña los precios del limón fueron muy parecidos a la pasada e incluso con un ligero aumento, en la segunda hasta mitad de enero es donde ya se nota el descenso de un 27% en las cotizaciones y la debacle llega desde esa fecha, coincidiendo con la semana 51 y hasta ahora, con una caída del 52% tras pasar de 0,41 €/kg en la campaña pasada a los 0,21 €/kg actuales.

Estos precios, no obstante, se dan en el mejor de los casos, pues de acuerdo a los datos recabados por LA UNIÓ de Llauradors i Ramaders se habrán quedado sin recolectar unas 26.000 toneladas de limón en los campos de toda la Comunitat Valenciana. De los 39 millones de euros calculados por esta organización agraria, la mayor parte -unos 30 millones- serían por la bajada de los precios hasta esos lími-

tes poco rentables y muy ajustados con los costes de producción del cultivo (estimados por la interprofesional Ailimpó en 0,18 €/kg) y los otros 9 millones restantes serían a consecuencia de no recoger la cosecha.

Se argumenta como uno de los principales motivos de esta situación anómala del limón el incremento de la producción, pero si se analizan los datos se observa que no es para tanto. La cosecha del limón de la variedad Fino (64% de la producción total del limón de la CV) ha subido de una campaña a otra un 14% en el conjunto estatal y sólo un 6% en la Comunitat Valenciana. El aumento espectacular de producción sí se da en la variedad Verna, pero ni siquiera ha iniciado su campaña.

Tal vez uno de los principales aspectos que sí ha influido de forma decisiva en la campaña es la competencia de limón de Turquía en los mercados. Después de recuperar su nivel normal de producción, con unas 800.000 toneladas, se ha visto favorecido también por la devaluación de su moneda, lo que ha provocado una sobreoferta en los mercados y a unos precios mucho más baratos. También hay cada vez más competidores como Sudáfrica, Argentina e incluso Egipto que parece estar decidido a entrar fuerte en el cultivo tras centrarse hasta ahora casi principalmente en la naranja. ■

## LA UNIÓ logra aplazar la gran subida y los cambios en el seguro de cítricos

LA UNIÓ de Llauradors sigue trabajando para evitar las subidas y los importantes cambios que se pretenden hacer en los seguros agrarios. En este sentido, ha logrado aplazar al próximo año la nueva redacción de las condiciones de coberturas de la extensión de garantías en el seguro de cítricos y mantener para este año la cobertura actual. Además, se va a graduar la subida de tarifas prevista en dos etapas, un 50% para este año y el resto el año que viene.

Pese a estas mejoras, la organización agraria las considera totalmente insuficientes, puesto que la decisión dilata en el tiempo la subida de las primas a las personas productoras que aseguran.

LA UNIÓ ya reiteró recientemente en la Comisión Territorial de Seguros su desacuerdo ante las propuestas de modificación planteadas por Agroseguro para el seguro de cítricos, máxime en una campaña desastrosa para los agricultores, y cuyo periodo de contratación se inicia de nuevo el próximo 1 de abril.

Por todo ello, LA UNIÓ solicitó hace unos días a la Conselleria de Agricultura que complemente la subvención hasta el máximo permitido por la UE y por la transposición estatal de dicha normativa (65% del recibo de prima) para las personas profesionales de éste y otros cultivos, puesto que son ellas las que más acusan los daños por inclemencias meteorológicas al depender su renta en mayor proporción de los ingresos procedentes de las actividades agrarias.

Además, esta organización propone que los recargos por siniestralidad sean subvencionables, porque los siniestros no dependen de la voluntad de la persona agricultora.

Al mismo tiempo desde LA UNIÓ de Llauradors se insta a ENESA a que recupere los diez puntos de subvención base que eliminó en 2017, para disminuir el incremento en el coste del seguro a la persona productora, tal como se ha solicitado en numerosas ocasiones en el transcurso de estos últimos dos años. ■



MAQUINARIA AGRÍCOLA// Tres fallecidos por vuelco de su tractor en cuatro días

## La Unión de Uniones pide ya un Plan Renove de Maquinaria Agrícola

La Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos ha pedido públicamente que el Ministerio de Agricultura convoque lo antes posible para el año 2019 las ayudas del llamado RENOVE de maquinaria agrícola, que el ministro de Agricultura, Luis Planas, ya anunció a finales de enero. / REDACCIÓN

Unión de Uniones, señalando que el Ejecutivo ha anunciado su intención de seguir gobernando "hasta el último minuto de la legislatura", reclama del Ministerio de Agricultura que publique cuanto antes la convocatoria de las ayudas para la renovación del parque de maquinaria agrícola. Es fundamental un Plan que tenga una dotación suficiente pues el parque móvil de maquinaria sigue desfasado y en tractores cada vez hay más accidentes. Sirva el dato que en sólo cuatro días recientemente fallecieron tres agricultores en la Comunitat por vuelco de su tractor.

El Gobierno cuenta con los fondos necesarios para ello, ya que en estos momentos están en vigor los presupuestos prorrogados de 2018 en los que el RENOVE disponía de una asignación de 5 millones de euros.

La organización recuerda también que esta dotación de 2018 se consumió escasamente (al 50 %) al quedar limitada la convocatoria a la adaptación de equipos de distribución de purines, pese a las peticiones de Unión de Uniones de que se contemplase también el cambio de tractores y del resto de maquinaria.

Por tal motivo, la organización pide, además, que la convocatoria de 2019 no sea restrictiva en cuanto al tipo de equipos cuya renovación se subvenciona.

Unión de Uniones considera que fundamental, y coincide plenamente con la estrategia de lucha contra el cambio climático, estimular la incorporación en la agricultura española de máquinas agrícolas con innovaciones tecnológicas, más eficientes



energéticamente, más seguras para los agricultores y que permitan una mejor conservación del medio ambiente, en aras a una agricultura sostenible.

Por ello cree que es recomendable no esperar más para poner en marcha la convocatoria de este año y que de no hacerse con cierta celeridad, se volvería a poner en riesgo la adecuada ejecución de la medida, como lamentablemente ya ocurrió el año pasado. ■

# Gibel, s.l.

**EQUIPAMIENTOS PARA  
EXPLOTACIONES PORCINAS**

SAN RAFAEL DEL RÍO, CASTELLÓN  
T/ 647 909 334 / 678 429 481 / 654 393 626

[www.gibelsl.com](http://www.gibelsl.com)

- PUERTAS PARA CORRALES DE HORMIGÓN ARMADO, PVC Y POLIPROPILENO
- VALLAS DE SEPARACIÓN PREFABRICADAS DE HORMIGÓN
- PARED TERMOARCILLA / ANCLAJES
- PARED PREFABRICADA
- FOSO PREFABRICADO DE HORMIGÓN
- REJILLAS
- VALLAS Y PUERTAS DE CARGADERA
- PASILLOS CARGADERA CON BANDEJAS CALEFACCIÓN O CON REJILLAS

JÓVENES AGRICULTORES// Impulso a su incorporación al campo valenciano

## Convocadas las ayudas para primera instalación de jóvenes con 22 millones de presupuesto

La Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural ha convocado por 22 millones de euros las ayudas para la primera instalación de agricultores jóvenes en 2019, publicado en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana el pasado 12 de marzo. Hay 45 días naturales para pedir las, es decir hasta el 26 de abril. / REDACCIÓN

Está previsto según los datos de Conselleria que permita a unas 550 personas acceder a la titularidad de una explotación para dedicarse de forma profesional a la actividad agraria. La ayuda consiste en una prima básica de 20.000 euros, que puede incrementarse según las características de la explotación hasta un máximo de 70.000 euros. La puntuación mínima para acceder a la ayuda son 12 puntos.

La convocatoria actual, válida para las anualidades 2019, 2020, 2021 y 2022, se ha incrementado en 7.365.000 euros con respecto a la convocatoria de 2018.

Entre los requisitos para acceder a la ayuda figura tener menos de 41 años en el momento de presentar la solicitud, contar con una formación agraria adecuada o comprometerse a alcanzarla y presentar un plan empresarial en el que se incluyan las actuaciones o inversiones a realizar en la explotación. En el plan debe acreditarse su viabilidad económica, de forma que permita a los y las jóvenes obtener ingresos dignos por su actividad.

En esta convocatoria se incluyen como criterios de prioridad la dedicación de la explotación a la producción ecológica o aco-

gida a figuras de calidad diferenciada, las solicitudes presentadas por mujeres y las que contemplan la integración del titular en una entidad asociativa para la transformación y/o comercialización. También, las correspondientes a explotaciones ubicadas en zonas con dificultades naturales u otras limitaciones que dificulten su desarrollo.

Además, se ha incluido como criterio de prioridad la instalación como titular de explotaciones ganaderas dedicadas a la producción de carne de vacuno, ovino o caprino en régimen extensivo o semiextensivo, disponer de al menos tres hectáreas dedicadas a aprovechamientos de cultivos frutales en regadío o de una hectárea de cultivos hortícolas al aire libre en regadío.

Asimismo, las solicitudes correspondientes a explotaciones que incluyan en su plan empresarial la replantación con especies no hospedantes de, al menos una hectárea de superficie de secano o 0,5 hectáreas de superficie de regadío, cuyo cultivo haya sido arrancado y destruido con objeto de la erradicación y el control de la bacteria de cuarentena *Xylella fastidiosa*.

La medida, enmarcada en el vigente Programa de Desarrollo Rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020, corresponde a una de las prioridades de la Conselleria como es el fomento del relevo generacional al frente de las explotaciones agrarias valencianas y conseguir una dinamización más sólida de las zonas rurales. Hasta el momento, al amparo de las dos convocatorias precedentes han accedido a la ayuda más de 600 jóvenes. ■

CONSUMO// Iniciativas para aumentar la visibilidad de los productos valencianos

## La Conselleria de Agricultura crea la marca Molt de Gust para los productos ecológicos y de calidad diferenciada

Molt de Gust es el nombre de la marca creada por la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural para impulsar y generar una mayor atracción hacia los productos de calidad diferenciada y la agricultura ecológica de la Comunitat Valenciana. / REDACCIÓN

Se trata de una marca pensada en el sentido de mejorar el posicionamiento de nuestros productos, así como su conocimiento, difusión y visibilidad, tal y como ha destacado la consellera de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, Elena Cebrián, en la presentación de esta iniciativa, resaltando las calidades que los diferencian y potenciando la identificación y el consumo.

Su icono es un corazón que reúne los elementos más significativos de los productos ligados a nuestra tierra, según ha explicado la directora general de Política Agrícola Común y Desarrollo Rural, Maite Chàfer, junto los creativos de la empresa que ha diseñado la marca. Por esto incluye el azul del mar, el amarillo del sol, el verde de los arrozales o el naranja y el rojo de los cítricos y vinos valencianos, han explicado.

Sus elementos representan así a las 20 figuras de calidad agroalimentaria diferenciada de la Comunitat Valenciana, es decir, 11 denominaciones de origen protegidas (DOP), cinco indica-

ciones geográficas protegidas y cuatro indicaciones específicas de bebidas espirituosas.

Elena Cebrián ha contextualizado la presentación de la marca en una línea de trabajo del Consell que impulsa a las figuras de calidad diferenciada, la agricultura ecológica y otras marcas relativas a la producción agroalimentaria de la Comunitat Valenciana.

Cebrián ha apelado a la conciencia de una de las grandes fortalezas de nuestro sistema agroalimentario, que es la combinación de la calidad de nuestros productos y la capacidad de mantener una oferta a lo largo de todo el año en mercados cada vez más exigentes.

Productores de las tres provincias de la Comunitat Valenciana han participado en el acto para abordar desde diferentes puntos de vista el tema de la calidad diferenciada, el papel de sus figuras y la agricultura ecológica en el valor añadido del producto y en la valoración del territorio.

Han intervenido Pablo Calatayud, enólogo y propietario de la bodega Celler del Roure; Guillermo Edo, secretario de la DOP Carxofa de Benicarló, y Susana Ferrando, productora ecológica alicantina. Lo han hecho en una mesa redonda compartida con los investigadores David Bernardo López e Irene Zaera y el cocinero Pep Romany, del restaurante Pont Seco de Dénia. ■



LEGISLACIÓ// Un nou pas endavant per a la millora en l'organització del camp valencià

## La Llei d'Estructures Agràries ja és una realitat després de la seua publicació en el DOGV

El Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) va publicar el passat 6 de març la Llei d'Estructures Agràries, el principal objectiu de les quals és establir un nou marc general que impulse la millora de les estructures agràries en la Comunitat. LA UNIÓ ha treballat en la normativa i considera que pot ser un pas important si es dota de pressupost. / REDACCIÓ

Integra la normativa preexistent, tant autonòmica com estatal, actualitza i desenvolupa aspectes no contemplats en les lleis en vigor, i introdueix innovacions mitjançant nous instruments per a impulsar i millora i el canvi estructural del camp valencià.

La llei, que pot consultar-se íntegrament (consultar ací) defineix el sòl agrícola infrautilitzat amb l'objectiu de poder inventariar la magnitud del problema de les parcel·les abandonades i fer un seguiment d'aquestes. Es crea la figura d'agent dinamitzador, com a persona que impulsarà tècnicament la gestió del territori.

Ofereix eines de planificació i informació per a les polítiques agràries, i en general per a tots els agents del sector, tals com els mapes agronòmics. Es crea una xarxa d'oficines gestores de terres, que consolida i recolça les experiències de bancs de terres existents i preveu la constitució de la xarxa de terres que

contribuirà a connectar l'oferta i la demanda de parcel·les agràries i a la mobilitat del sòl.

Així ajudarà a mobilitzar parcel·les a favor d'agricultors i agricultores professionals i de Iniciatives de Gestió en Comú (IGC), una nova figura que es crea amb la llei. Es plantegen, així mateix, mesures de suport públic a la reestructuració parcel·lària amb suport del Consell i s'introdueixen incentius fiscals a l'adquisició i a l'arrendament de finques rústiques.

La llei afavoreix la promoció de l'adaptació i millora dels regadius i mesures que fomenten l'ús racional i eficient de l'aigua; incorpora les obres amb objectius ambientals en relació a l'adaptació i mitigació del canvi climàtic i considera la promoció de les energies renovables i les intervencions per a connectar el medi rural amb la societat de la informació i la comunicació.

En definitiva, la nova Llei d'Estructures Agràries senta les bases per a un necessari canvi estructural de l'agricultura valenciana, un sector estratègic afligit de febleses estructurals, tals com l'elevat minifundisme, la dispersió parcel·lària, l'excessiva rellevància de l'agricultura a temps parcial, l'envelliment o la falta de relleu generacional, al costat de l'escassa mobilitat del mercat de terres i l'atomització de les estructures comercials, que situen als productors en situació de desavantatge en la cadena de valor. ■

# DEMOAGRO

## SPECIALTY

**I EDICIÓ**  
**1, 2 y 3 de octubre de 2019**  
**Turis (Valencia)**



ASOCIACIÓN NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, FORESTAL Y DE ESPACIOS VERDES  
 C/ Príncipe de Vergara, 74. 28006 Madrid - Tfno. 91 411 33 68 - [demoagro@demoagro.es](mailto:demoagro@demoagro.es)



## RAQUEL LORENTE Granja de caracoles ecológicos Herpal en Fuentesrobles

**Raquel Hernández Lorente fue elegida el pasado mes de agosto como nueva secretaria comarcal en la comarca de Utiel-Requena. Joven, de 32 años, natural de Fuentesrobles, estudió en Valencia Educación Infantil y su pareja Víctor, Administración y Dirección de Empresas.**

Tras la irrupción de la crisis y ver que el tiempo pasaba y no tenían trabajo de lo que habían estudiado, deciden instalarse en el pueblo, buscar alternativas y emprender en el terreno agrario. No le resultaba extraño porque sus padres y abuelos han sido agricultores.

Su padre ve en internet una granja de caracoles, les gusta y piensan que podrían trasladar la experiencia a Fuentesrobles. En 2014 realizan un curso de iniciación en una granja de caracoles de Ciudad Rodrigo (Salamanca), se animan y ya sueñan con ponerla en marcha.

Desde esa fecha y dos años preparándose y solicitando permisos montan por fin la granja de cría y engorde de caracoles Herpal, convirtiéndose en una emprendedora agraria que compaginaba también con la actividad sindical en la comarca y con una explotación vitícola.

El proceso de ese sueño no era ni mucho menos fácil. Había que comprar las tierras para hacer la instalación, después vallar el terreno, traer agua, instalar un sistema de riego por goteo y otro de nebulización, comprar huevos de caracoles, los refugios de madera donde se esconden de día y el trébol donde se refugian por la noche y crecen.

Era una fuerte inversión inicial la que se necesitaba, de unos 70.000 euros, que le hizo solicitar la ayuda de primera instalación de la Conselleria de Agricultura y convertirse de este modo en agricultora joven. Los comienzos además fueron duros porque la gran nevada de 2017 dejó inutilizado el invernadero para la cría y engorde de los caracoles

### ¿Cómo se cría un caracol?

Compran el caracol alevín cuando acaba de nacer tras hacer la eclosión del huevo en la misma granja salmantina en la que aprendieron. Cuatro meses más tarde y a base de alimentación ecológica a base de piensos y hortalizas ya están dispuestos para la venta.

El caracol es un animal de temporada. En cuanto llega el frío, normalmente entre octubre y marzo, hiberna y por ello recogen los caracoles en octubre y los seleccionan por tamaño. Aquel que es grande y preparado para consumir lo ponen a la venta. Los de capacidad media y que aún les falta desarrollarse se secan con ventiladores industriales. Ellos se limpian por dentro y hacen el tapón ese que hace un caracol cuando inverte y entonces los ponen en una cámara frigorífica. En marzo del año siguiente vuelven a poner en la granja el mediano que todavía no está desarrollado y, además, incorporan el que compran.

### ¿Y el engorde?

Para engordarlos tienen un invernadero con tres túneles que se comunican entre ellos. Y dentro de esos túneles hay cuatro parques. Están cerrados con un perfil al que le ponen una pasta antihuida para que no se escapen. Por la mañana van, trabajan y después, por la tarde, a última hora, es cuando les dan de comer en los corredores. Los corredores se alternan para pasar a trabajar ellos y otros de vegetación, que es donde los caracoles están en sus refugios. En esos refugios es donde se esconden durante el día, porque el caracol es un animal nocturno. Entonces les dan de comer cuando ya empieza a esconderse el sol y durante la noche tienen tres regueras de lluvia artificial de niebla, y eso es lo que hace que salgan y coman. Después se pasan la noche por ahí moviéndose y, cuando sale el sol, vuelven a los refugios y se esconden.

La producción de Herpal actual es de 1,5 toneladas, aunque la capacidad productiva podría llegar hasta las 7 u 8 toneladas. Crían una única variedad como es la *Helix aspersa Müller* que está considerado como el de mejor calidad para el consumo pues tienen buena textura, fáciles de limpiar y de cocer y cocinar.

Su canal de venta era hasta la fecha a través de mercados, bares y restaurantes de su zona; pero ya ha entrado en mercados de Valencia como el Central o el de Russafa, en varios supermercados de la cadena Charter; en tiendas gourmet e incluso está teniendo los primeros contactos con El Corte Inglés.

Raquel sigue emprendiendo y ha dado un paso más para cerrar el círculo. Ha instalado en una casa de su propiedad una cocina para procesar y guisar mediante dos modalidades: caracoles con una salsa tradicional y artesana que es la de mayores ventas o caracoles al natural precocidos. ■



**AYUDAS// La Comisión Europea incrementa los límites permitidos**

## Suben a 25.000 € el tope de ayudas “de mínimos” a las explotaciones agrarias

La Comisión Europea ha incrementado el límite de ayudas que un Estado miembro puede conceder a los agricultores y ganaderos, sin consultar a la Unión Europea, de 15.000 a 20.000 euros en tres años y el tope podrá llegar a 25.000 euros en determinadas circunstancias. Los nuevos límites entraron en vigor el 14 de marzo, pero se aplican con carácter retroactivo. / REDACCIÓN

Cabe recordar que cualquier Administración, desde el Ministerio, hasta las Consellerías e incluso Ayuntamientos y Diputaciones, puede acudir a conceder este tipo de subvención de mínimos para ayudar a las explotaciones agrarias en dificultades de su ámbito territorial sin pedir autorización a Bruselas; eso sí, en base a sus propios recursos presupuestarios y sin apoyo financiero de la Unión Europea.

El importe máximo de las ayudas que podrán distribuirse por explotación y período de tres años pasará de 15.000 a 20.000 euros en situaciones ordinarias. Para evitar posibles falseamientos de la competencia, cada país de la UE tiene un importe nacional máximo que no podrá superar. Además, el importe máximo nacional de ayuda se fijará en el 1,25 % de la producción agrícola anual del país durante el mismo período de tres años (frente al 1 % de la normativa actual). Se trata de un aumento del límite máximo nacional del 25 %.

Además, si un país no gasta más del 50 % de su dotación total de ayuda nacional en un sector agrícola concreto, tendrá la posibilidad de aumentar aún más la llamada ayuda de mínimos por explotación hasta 25.000 EUR, y el máximo nacional hasta el 1,5 % de la producción anual. Esto representa un aumento del 66 % en el límite máximo por agricultor y un aumento del 50 % en el límite máximo nacional. En el caso de los países que opten por ese límite máximo, las nuevas normas exigen la creación de registros centrales obligatorios a nivel nacional. Esto facilitará el seguimiento de las ayudas concedidas para simplificar y mejorar la entrega y el control de las llamadas ayudas de mínimos.

Según las normas de la UE sobre ayudas estatales, los Estados miembros de la UE deben notificar las ayudas estatales a la Comisión y no pueden aplicar la medida hasta que esta haya sido autorizada por la Comisión. Sin embargo, cuando los importes de la ayuda son lo suficientemente pequeños, como es el caso de las ayudas de mínimos, los países de la UE no necesitan notificarlas a la Comisión ni tampoco obtener su autorización. Debido a su cuantía, la ayuda no supone una amenaza para la competencia y el comercio en el mercado interior. ■



**FIVAC**  
FERIA DE LA CAZA, PESCA Y NATURALEZA

6 y 7 ABRIL · 2019



MUJER// Reivindicación de la igualdad de género

## LA UNIÓN se sumó un año más a los actos del Día Internacional de la Mujer



LA UNIÓN de Llauradors y su área de la Mujer se sumaron el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, a la jornada reivindicativa en defensa de la igualdad de género y de protesta contra cualquier tipo de violencia y contra la brecha salarial de género. / REDACCIÓN

LA UNIÓN llevará a cabo un cierre patronal de dos horas en todas sus oficinas, entre las 13 h y las 15 h, y hace un llamamiento a la participación en los actos reivindicativos convocados en las ciudades y en las poblaciones de todo nuestro territorio en defensa de los derechos laborales, sociales, culturales y económicos de las mujeres.

LA UNIÓN cree que hay que avanzar en la igualdad de mujeres y hombres en el mundo rural, y especialmente dentro del sector agrario, con el fin de favorecer la incorporación de las mujeres a la actividad agraria como un activo de futuro en el desarrollo de nuestro territorio. Esta organización también considera que el fomento de la igualdad en el mundo rural y agrario necesita políticas e instrumentos que mejoren la vida cotidiana de todas las personas, en el trabajo y en las relaciones privadas y sociales para que ninguna mujer se quede atrás.

Es importante reivindicar la visibilización de las mujeres, ya que sus derechos están aún cuestionados, con especial atención en las mujeres del medio rural. En este ámbito es donde las mujeres sufren un doble estigma, el de ser mujer y el de pertenecer a un medio que les dota de escasos servicios y recursos, dificultando, más si cabe, su desarrollo social, económico y personal. Por ello, considera de vital importancia seguir trabajando y luchando por la eliminación de la violencia machista, el acoso sexual, las discriminaciones por razón de género en todas sus dimensiones y ámbitos, en el hogar, en la calle, en el trabajo y garantizar que se cumplan las medidas acordadas en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

“A pesar de lo avanzado hasta ahora, sigue habiendo muchos motivos para apoyar los actos reivindicativos del próximo 8 de marzo”, señalan desde la organización. “Acabar con la brecha salarial, romper el techo de cristal, evidenciar la precariedad de las mujeres en el mercado de trabajo, adoptar medidas para conseguir la corresponsabilidad entre hombre y mujeres, erradicar la violencia de género, visibilizar la importancia de las mujeres como motor de desarrollo en el medio rural, son solo algunos de ellos”, comentan.

LA UNIÓN y su área de la mujer se suman al lema elegido por ONU Mujeres para este 2019: ‘Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio’ con el fin de garantizar que ninguna mujer, ninguna niña se quede atrás. Consideramos necesario visibilizar el papel de las mujeres en todos los campos, de forma que todas las niñas puedan contar con referentes positivos que les permitan creer en ellas mismas y en sus capacidades. Por todo ello, el día 8 de marzo es un día para celebrar los logros conseguidos, pero sobre todo para reivindicar y reflexionar sobre los retos que queremos alcanzar y el camino que nos queda por recorrer.

### Inma Ruiz, nueva responsable área de la mujer

Por otra parte, Inma Ruiz, citricultora profesional de Benicarló (Baix Maestrat) ha sido elegida como nueva responsable del área de la Mujer de LA UNIÓN en sustitución de Anna Cuquerella a quien hay que agradecer el gran trabajo realizado al frente de este colectivo de la organización. ■





VINO// Actuaciones de la Agencia de Información y Control Alimentarios

## Apertura de dos expedientes sancionadores a bodegas radicadas en la Comunitat a instancias de las denuncias de LA UNIÓ

LA UNIÓ de Llauradors y el resto de organizaciones que componen la Unión de Uniones han recibido notificación de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), dependiente del Ministerio de Agricultura, por la cual informa que este organismo ha abierto 19 expedientes sancionadores, 2 de ellos a empresas con domicilio social en la Comunitat Valenciana, a raíz de las denuncias presentadas en agosto del año 2017. / REDACCIÓN

En la denuncia presentada por LA UNIÓ en aquella fecha se informaba que las bodegas compraban la uva sin la firma del preceptivo contrato de compraventa, y en consecuencia, se entregaba sin la negociación del precio de la misma, con posibles incumplimientos de la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria. Esta práctica parece ser la habitual en el sector, ya que las denuncias se han efectuado en la mayor parte de las comunidades productoras de vino de España. La mayor parte de las bodegas españolas, empiezan a recoger y transformar la uva y no establecen el precio hasta que una reconocida bodega de Castilla La Mancha (Félix Solís) no establece el precio de este producto.

Tras realizar las comprobaciones oportunas como consecuencia de la denuncia, AICA ha abierto un total de 19 expedientes sancionadores, al existir indicios razonables de incumplimientos de la Ley de la Cadena Alimentaria que acumulan un total de 43 infracciones. Hay un total de 17 empresas, algunas de las cuales acumulan más de un expediente sancionador. 15 de los expedientes sancionadores se han abierto a la industria vitivinícola-bodegas, 3 a la distribución minorista y 1 a la distribución mayorista.

Casi la totalidad de los expedientes abiertos son por incumplimiento de los plazos de pago de la uva a los viticultores, recordamos que la ley establece un plazo máximo de un mes para el pago de este producto al ser perecedero.

En la Comunitat Valenciana se han comunicado 2 expedientes sancionadores por estas prácticas, aunque la AICA no facilita datos de las bodegas incumplidoras. Otras comunidades con expedientes de sanción son Madrid con 3, 2 en Andalucía, Ara-



gón, Castilla-La Mancha, Cataluña, La Rioja y Galicia y 1 en Castilla y León y Extremadura.

LA UNIÓ de Llauradors reclama a las Administraciones que las inspecciones no se realicen solo a petición o denuncia de las asociaciones y que esta práctica de inspeccionar debería ser la norma común ya que como se puede apreciar por el ratio de empresas sancionadas, el incumplimiento de esta Ley se encuentra a la orden del día. ■

**VIVEROS SEVILLA**

**Cítricos • Frutales • Olivos • Ornamentales**

SEVILLA-Brenes 955 655 920 - HUELVA-Lepe 959 393 820 - VALENCIA-Alzira 962 455 785

[viverossevilla.com](http://viverossevilla.com)

## ANDES 1 (P) CLEMENLUZ®

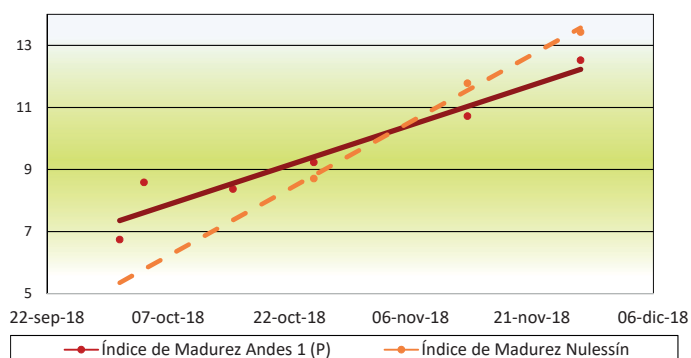


La variedad Andes 1 (Clemenluz®) es un clementino obtenido por mutación espontánea de un árbol de Clemenules en una plantación de Chile. Ha sido solicitada la protección ante la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) bajo el número de solicitud nº 20150538. La propagación, producción, venta, oferta o exposición a la venta, comercialización o exportación de material genético sin la autorización de AVASA, está prohibida y penada por la ley.

### CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO

<b>Recolección</b>	<b>2 o 3 semanas antes que Clemenules</b>
<b>Color</b>	Naranja intenso
<b>Diámetro</b>	62 - 67 mm.
<b>Diámetro / altura</b>	1,3
<b>Peso</b>	105 - 115 g
<b>Espesor corteza</b>	2 mm
<b>Observaciones agronómicas</b>	El fruto es más achatado que Clemenules y sin semillas en ausencia de polinización cruzada. Es de fácil pelado y tiene un excelente sabor, con contenido en sólidos solubles equivalentes a Clemenules. Su acidez es ligeramente inferior y responde muy bien al desverdizado, adquiriendo una coloración naranja intenso.

Fuente: Datos obtenidos en condiciones de AVASA



**Variedades Exclusivas Protegidas (P)**



**AGRUPACIÓN DE VIVERISTAS DE AGRIOS, S.A.**  
**Partida Torrasa, Camino Estopet, s/n**  
**Ap. Correos 20 - 12.570 Alcalà de Xivert (Castellón)**  
**Tel.: (+34) 964 761 168**  
**email: info@viverosavasa.com**

## OROGRÓS (P)

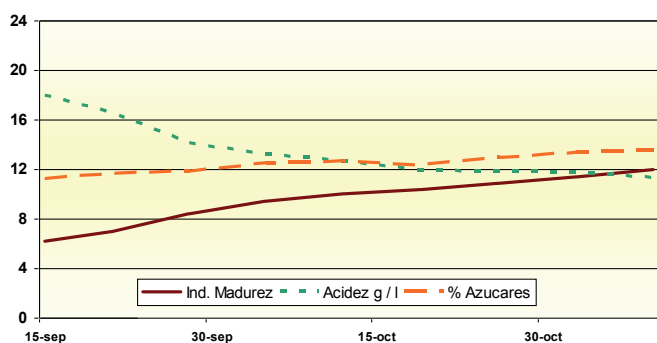


Es una mutación espontánea de la variedad Oronules originada en Vall d'Uixó (Castellón) y descubierta por D. Vicente Arnau. El 21 de octubre de 2013, la O.C.V.V. otorgó la Protección Comunitaria de Obtención Vegetal en la Unión Europea mediante su decisión Nº EU 36431 en favor de AVASA, licenciatario exclusivo para su propagación.

### CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO

<b>Recolección</b>	<b>20 Septiembre - 31 de Octubre</b>
<b>Color</b>	Naranja/rojizo intenso (I.C.= 24)
<b>Diámetro</b>	<b>55 - 60 mm</b>
<b>Diámetro / altura</b>	1,1 Esférica ligeramente achatada
<b>Peso</b>	80 - 100 g
<b>Espesor corteza</b>	2 mm
<b>Porcentaje zumo</b>	<b>52 - 58</b>
<b>Azúcares %</b>	10 - 13
<b>Acidez %</b>	1,35 - 0,95
<b>Índice de madurez</b>	8,2 - 12,2
<b>Observaciones agronómicas</b>	<b>Muy precoz y productiva.</b> Rápida entrada en producción. Más vigorosa y menor tendencia a multijemas que otras variedades similares, aunque también se recomienda la protección del tronco. Mayor tamaño fruta.

Fuente: IMA - AVASA





# MANDANOVA SL (P)

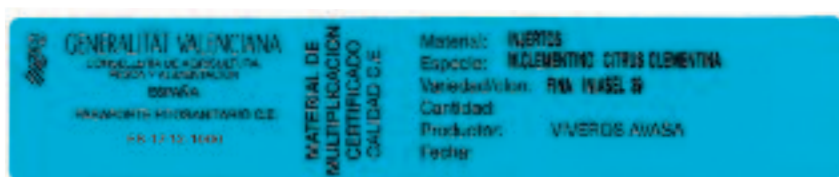
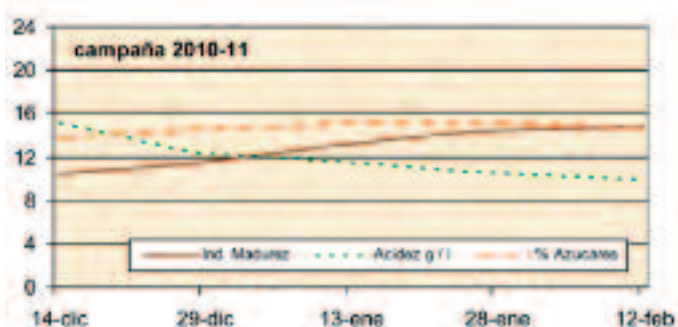


Mutación de mandarino Nova obtenida mediante irradiación de yemas en Sudáfrica por el ARC-ITSC, quién cedió a AVASA la exclusiva en España. El 18 de enero de 1999, AVASA solicitó su protección con el nº 19990031, siendo el 9 de febrero de 2015 cuando la O.E.V.V. le concede la Protección Comunitaria de Obtención Vegetal mediante su decisión Nº EU 39502.

## CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO

<b>Recolección</b>	<b>1 Diciembre - 5 Febrero según zonas</b>
<b>Color</b>	<b>Naranja intenso (I.C.= 19)</b>
<b>Diámetro</b>	55 - 65 mm.
<b>Diámetro / altura</b>	1,18
<b>Peso</b>	90 - 120 g
<b>Espesor corteza</b>	2,3 - 2,8 mm
<b>Porcentaje zumo</b>	50 - 55
<b>Azúcares %</b>	14 - 15
<b>Acidez %</b>	1,5 - 1,0
<b>Índice de madurez</b>	11 - 14
<b>Observaciones agronómicas</b>	<b>Muy productiva, sin semillas y comercialmente tampoco las induce en otras variedades.</b> Rápida entrada en producción. Ligera sensibilidad a Alternaria como Nova.

Fuente: IVIA - AVASA



## Varietades Exclusivas Protegidas (P)

# MURINA (P)

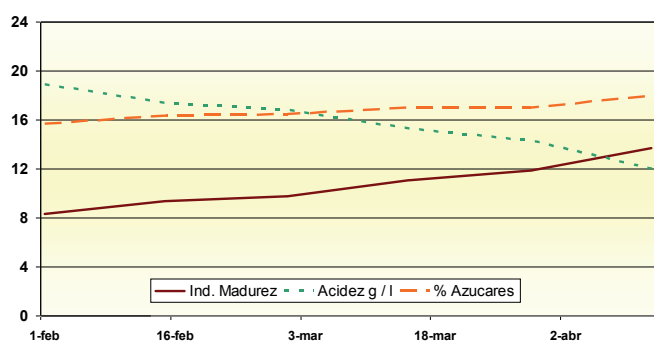


Mutación de Murcott obtenida en el IVIA a partir de la irradiación de yemas de Murcott LS (AVASA Pri-1) introducidas en España por AVASA. Maduración tardía, con frutos atractivos y de excelente calidad. Espesor de la piel muy fina. Su sensibilidad a Alternaria es similar a la del mandarina Nova. Se recomiendan patrones vigorosos que favorezcan mayor espesor de piel.

## CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO

<b>Recolección</b>	<b>Febrero / Abril</b>
<b>Color</b>	Naranja (I.C.= 12)
<b>Diámetro</b>	57 - 62 mm.
<b>Diámetro / altura</b>	1,30
<b>Peso</b>	90 - 100 g
<b>Espesor corteza</b>	1,3 - 1,5 mm
<b>Porcentaje zumo</b>	<b>54 - 58</b>
<b>Fructificación</b>	<b>Muy alta, no precisa tratamiento para el cuajado.</b>

Fuente: IVIA - AVASA



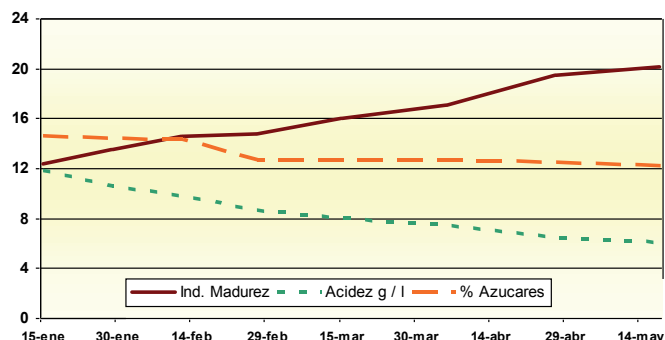
## CHISLETT SUMMMER NAVEL (P)



Se originó por una mutación espontánea de la variedad Washington Navel, descubierta en Australia por Greg Chislett en 1986. El 8 de octubre de 2007 la O.C.V.V. otorga la Protección Comunitaria de Obtención Vegetal en la Unión Europea mediante su decisión N° 20976, siendo AVASA el licenciatario exclusivo para la Unión Europea y otros países.

### CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO

<b>Recolección</b>	<b>Febrero / Mayo</b> , muy tardía
<b>Color</b>	Naranja (I.C.= 12)
<b>Diámetro</b>	78 - 83 mm.
<b>Diámetro / altura</b>	1,05
<b>Peso</b>	240 - 260 g
<b>Espesor corteza</b>	3,5 - 4,5 mm
<b>Porcentaje zumo</b>	55 - 58
<b>Azúcares %</b>	10 - 13
<b>Acidez %</b>	1,2 - 0,7
<b>Índice de madurez</b>	9 - 20
<b>Observaciones Fruto</b>	Buena adherencia al pedúnculo. Piel fina, <b>fruto muy atractivo</b> . Menor acidez que otras tardías.



Fuente: IMA - AVASA

**Varietades  
Exclusivas  
Protegidas (P)**



**AVASA**  
AGRUPACION  
DE VIVERISTAS  
DE AGRIOS, S.A.

**AGRUPACIÓN DE VIVERISTAS DE AGRIOS, S.A.**  
**Partida Torrasa, Camino Estopet, s/n**  
**Ap. Correos 20 - 12.570 Alcalà de Xivert (Castellón)**  
**Tel.: (+34) 964 761 168**  
**email: info@viverosavasa.com**

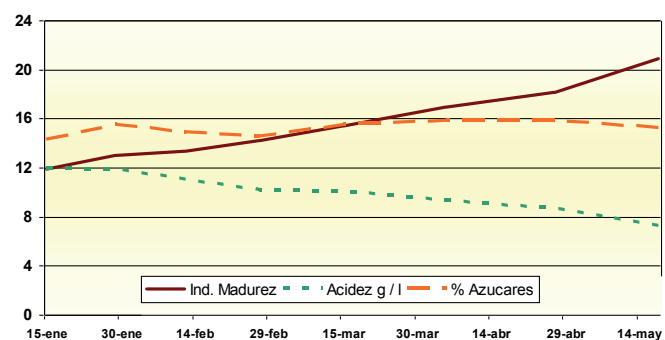
## POWEL SUMMMER NAVEL (P)



Mutación espontánea de Washington Navel, descubierta por Neil y Joyce en Australia en 1982. El 17 de diciembre de 2007 AVASA obtiene la Protección Comunitaria de Obtención Vegetal en la Unión Europea mediante su decisión N° 20998, por lo que tiene su exclusividad en Europa y otros países.

### CARACTERÍSTICAS DEL FRUTO

<b>Recolección</b>	<b>Marzo / Mayo</b> , según zonas
<b>Color</b>	Naranja (I.C.= 12)
<b>Diámetro</b>	78 - 83 mm.
<b>Diámetro / altura</b>	1,02
<b>Peso</b>	240 - 260 g
<b>Espesor corteza</b>	3,5 - 4 mm
<b>Zumo %</b>	55 - 58
<b>Azúcares %</b>	11 - 14
<b>Acidez %</b>	1,1 - 0,8
<b>Índice de madurez</b>	10 - 18
<b>Observaciones del Fruto</b>	Gran adherencia al pedúnculo y <b>consistencia muy firme</b> al final de la campaña.



Fuente: IMA - AVASA



OLI// Descens d'un 43% en la collita

## Una de les pitjors campanyes de l'oli dels últims anys

LA UNIÓ de Llauradors i Ramaders qualifica l'actual campanya d'oli d'oliva en la Comunitat Valenciana com a "molt desastrosa", a causa d'un descens en la collita d'oliva en tot el conjunt de les zones productores del 43% (-70% Castelló, -40% València i -20% en Alacant) i un descens en els preus malgrat això del 24% en relació a la passada. / REDACCIÓ

Les dades de producció reflecteixen que la campanya podria situar-se en una quantitat d'al voltant de les 20.000 tones, que és més baixa de l'estimada al setembre del passat any pel Ministeri d'Agricultura. Les xifres indiquen que decreix tant la producció d'olives com la d'oli, però la baixada és més evident en quilos d'oli ja que els rendiments han sigut fins a un 25% inferiors als de la campanya anterior

Aquest descens no obstant això és irregular depenent de les diferents zones productives. A les comarques de Castelló s'esperen recol·lectar unes 3.700 tones, la qual cosa suposa un descens de producció de quasi el 70%. A la baixa collita prevista cal sumar els efectes negatius de la pluja i el vent que va malbaratar-la encara més.

A la província de València de mitjana tenim una disminució respecte la campanya passada del 40%, estimant-se en una producció de 6.287 tones, encara que hi ha alguna diferència entre les comarques de més al nord o les situades més al sud.

A la província d'Alacant és on més s'observen aquestes diferències. En la totalitat s'ha estimat una producció mitjana de 10.320 tones, la qual cosa suposa una reducció del 20% sobre la passada. Aquesta producció ha sigut desigual segons comarques, així per exemple a l'Alcoià o al Comtat, la reducció seria del 30%, mentre que al Vinalopó tenen una producció semblant a l'anterior.

Les dades de producció mundial i estatal són bastant diferents als de la nostra comunitat autònoma. El Consell Oleícola Internacional va estimar un descens productiu a la fi de novembre d'un 5,5%, mentre que en el global de l'Estat espanyol la collita puja quasi un 27%.

### Preus

Els productors de la Comunitat Valenciana traslladen la seua preocupació i ràbia perquè malgrat eixa baixada tan rellevant de



la collita, els preus de l'oli d'oliva verge extra són sensiblement inferiors als de la campanya passada, concretament de mitjana un 24%. S'ha estimat que existeix més producció de la real i per tant els preus s'estan fixant sobre una producció estimada no real.

I la indignació arriba encara més lluny quan comproven que els preus que perceben els llauradors d'Itàlia, Grècia o Tunísia són superiors als nostres. El quilo d'oliva verge italià per exemple es paga un 22% més car que el nostre quan allí també tenen un descens de collita superior al 38%.

Si les dades de les cotitzacions els traslladem a la renda -als diners que ingressaran els productors valencians d'oli-, veurem com els ingressos seran un 40% inferiors a la campanya passada, passant de més de 35 milions facturats a només 20. ■



# BENIPLANT

VIVEROS: Ctra. Nacional 340, km. 1.039 12598 PENISCOLA (Castellón)  
Tel.: 964 48 93 54 · E-mail: info@beniplant.es · [www.beniplant.es](http://www.beniplant.es)



En nuestro vivero podrá adquirir plantas de CITRICOS Y CAQUIS.

ARRÒS// La Comissió Europea es decideix a actuar

## Ja està activa la clàusula de salvaguarda per a l'arròs de Cambodja i Myanmar que demanava LA UNIÓ

LA UNIÓ de Llauradors i Ramaders celebra que des del passat 18 de gener, després de la seua publicació en el Diari Oficial de la Unió Europea, la Comissió Europea haja decidit activar de nou la clàusula de salvaguarda per a frenar la importació d'arròs lliure d'aranzels dels països EBA -Cambodja i Myanmar-, una mesura que l'organització portava temps sol·licitant. / REDACCIÓ

LA UNIÓ havia denunciat en reiterades ocasions els perjudicis causats per la importació d'arròs lliure d'aranzels des de Cambodja i Myanmar per a la Comunitat Valenciana i per això es felicita de la decisió de la Comissió Europea.

Els drets d'importació en forma d'aranzels s'aniran reduint de forma constant durant els tres pròxims anys. La clàusula permetrà que els aranzels vagen de 175 euros per tona en el primer any, a 150 euros per tona en el segon any i, finalment, a 125 euros per tona en el tercer.

En aquest sentit, LA UNIÓ llança una reflexió sobre si la quantitat d'acords comercials bilaterals i regionals estan repercutint en uns beneficis reals o suposats en aquests països en desenvolupament als quals es pretén afavorir i si es tradueixen realment en un increment i millora de la qualitat de vida de les poblacions rurals i una redistribució equitativa dels beneficis- "Nosaltres tenim els nostres dubtes" – afirmen des de la LA UNIÓ.

L'organització assenyalava que l'aplicació d'aquesta clàusula donarà un respir al sector arrosser, però no cal oblidar que la Unió



Europea està ultimant en el marc de l'acord amb MERCOSUR la possibilitat que s'importe entre 45.000 i 100.000 tones anuals d'arròs a baix aranzel; el que obri l'entrada massiva en el mercat europeu a un preu amb el qual no es puga competir.

Del grup de països de Mercosur, el principal exportador d'arròs és l'Uruguai que ja en la campanya 2015/2016 va exportar a la UE 35.464 tones. LA UNIÓ demana que s'establisquen uns límits perquè no es perjudiquen els cultius que no es puguen reconvertir.

LA UNIÓ creu que la decisió de la Unió Europea serveix també d'exemple per a donar suport a una clàusula de salvaguarda a les importacions de cítrics de Sud-àfrica -que tant mal fan als productors de la Comunitat Valenciana- i espera que siga el Govern d'Espanya qui done el primer pas per a sol·licitar-la en l'àmbit comunitari. ■

LLET// Reclamació davant la Direcció General de Comerç i Consum

## LA UNIÓ denúncia una presumpta venda a pèrdues de llet a través de la plataforma de Amazon

LA UNIÓ ha presentat una denúncia davant la Direcció General de Comerç i Consum de la Generalitat, igual que han fet altres organitzacions territorials de la Unió de Unions en les seues respectives comunitats autònomes, sobre una presumpta venda a pèrdues de llet detectada a un venedor que distribueix a través de Amazon. / REDACCIÓ

Ha posat en coneixement de l'autoritat competent de la Comunitat Valenciana la campanya realitzada pel venedor GALVINUM, que comercialitza a través de la multinacional Amazon.

Aquesta empresa ha llançat al mercat online una agressiva oferta que porta a pensar que es tracta de venda a pèrdues. Entre les marques es troben referències com a Leche Pascual o Leche de Central Lechera Asturiana, oferides a 0,50 €/litre.

LA UNIÓ considera que aquest producte és de primera necessitat i aquesta oferta detectada podria incórrer en una pràctica de banalització de la llet en l'àmbit de la distribució.

L'organització demana l'actualització de les normativa en vigor que garantisca la transparència en la formació del preu

i, de ser necessari, de la Llei d'Ordenació del Comerç Minorista, ja que cada vegada són més els consumidors que es decanten per la compra online on el productor torna a ser la baula més feble de la cadena.

Davant aquestes pràctiques emprades pels diferents distribuïdors, LA UNIÓ tatxa d'inservible l'Acord Lacti per a l'Estabilitat i Sostenibilitat de la Cadena de Valor del Sector de Boví de Llet, signat en el 2015, i l'objectiu del qual era comprometre als signants a treballar per l'estabilitat i creació de valor al llarg de la cadena i per aconseguir preus sostenibles i remunerats en cada tram d'aquesta.

LA UNIÓ considera que queda clar que la distribució continua utilitzant la llet com a producte reclam com també fa amb les fruites. "Les bones intencions de les diferents parts de la cadena de valor no serveixen per a res si el ramader continua sent el pagà i ha de pagar de la seua butxaques les campanyes publicitàries de la gran distribució", afirmen des de LA UNIÓ. "Els lineals, siguen físics o digitals, sembla que continuen fent males pràctiques. A més, un gegant com Amazon pot arribar a trencar tots els esquemes de la cadena alimentària com s'entenia tradicionalment, perjudicant encara més al productor", afegien. ■



APÍCOLA// El nuevo Acuerdo de polinización cruzada sigue adelante

## Conselleria de Agricultura da la espalda de nuevo a los apicultores valencianos

Conselleria de Agricultura vuelve a escoger el camino más fácil y más inútil de todos para intentar prevenir la presencia de semillas en los cítricos híbridos y piensa publicar de nuevo el Acuerdo de polinización cruzada de acuerdo al borrador remitido, según denuncian las organizaciones agrarias LA UNIÓ, Coag, Asaja Alicante y Fepac. / REDACCIÓN

Tras la reunión de la mesa sectorial apícola mantenida el pasado lunes, los responsables de Conselleria de Agricultura han decidido de nuevo desterrar las abejas de los campos valencianos.

Estas organizaciones agrarias habían pedido a la Generalitat que diera un paso adelante y que por primera vez en los últimos 30 años dejara de publicar normativas contra la actividad apícola, ya que es patente que las abejas no tienen ninguna culpa de la presencia de las semillas en los cítricos.

Reiteran que se les ha pedido por activa y pasiva que tomen medidas directamente sobre el sector de cítricos, ya que es la falta de regulación en las plantaciones lo que ha producido este problema y hay otras medidas paliativas que no han querido tener en cuenta como las mallas y favorecer más la reconversión varietal con especies no productoras de semillas.

La Generalitat ha impuesto que las abejas, el viento y demás polinizadores no circulen libremente por los campos de la Comunitat Valenciana, ya que según ellos "pastan en campo ajeno", lo que significa que "es la única Administración de todo



el planeta que dice semejante barbaridad y rechaza los efectos beneficiosos en la polinización de los cultivos de las abejas".

Estas organizaciones profesionales agrarias muestran su hartazgo y ven que es totalmente inútil seguir pidiendo que en esta comunidad autónoma impere la razón y no se siga provocando este daño a la apicultura, la biodiversidad y con ello al medio ambiente.

Por ello estudian a través de sus servicios jurídicos la posibilidad de llevar esta normativa absurda ante los tribunales por inconstitucional y a su vez denunciar ante la Comisión Europea la publicación de estas normas abusivas que no tienen ningún sentido y tanto daño hacen a la apicultura que en contraposición desde Bruselas sí se pretende proteger. ■

## Apicultores de LA UNIÓ protestan ante las puertas de Conselleria de Agricultura para denunciar su persecución y acoso

Apicultores de LA UNIÓ y de otras organizaciones agrarias se concentraron el pasado 26 de febrero en las puertas de la Conselleria de Agricultura en Valencia, bajo el lema de "Por el futuro de nuestra apicultura. ¡Agroambientales SÍ, Pinyolà NO! En la protesta ha estado presente el secretario general de LA UNIÓ, Carles Peris; junto a otros miembros de la Comisión Ejecutiva.

Los apicultores consideran que dada la grave crisis por la que atraviesa el sector con respecto al mercado de la miel, es necesario poner de manifiesto a la Generalitat Valenciana que no puede seguir con las líneas políticas actuales que regulan la apicultura ya que "se sienten perseguidos y acosados". En este sentido, señalan que los acuerdos sobre la polinización cruzada (pinyolà) que se publican anualmente están haciendo mucho daño al sector y además los Ayuntamientos están sacando ordenanzas abusivas amparándose en estos acuerdos.

También cuestionan que la Comunitat Valenciana sea la única cuyos apicultores no tienen derecho a percibir ayudas agroambientales. Otras comunidades autónomas, con menor tasa de apicultores profesionales, sí que tienen habilitadas esas ayudas y provoca que el sector apícola valenciano esté en clara desventaja en relación a las demás comunidades autónomas. Los apicultores de la Comunitat Valenciana indican que únicamente quieren trabajar tranquilos y señalan que "tenemos de-



recho a ejercer nuestra actividad como el resto de sectores económicos. Actuando en contra de la apicultura no se solucionan los problemas de otros sectores". ■

**ROBOS// Se hace necesario destinar mayores recursos para combatirlos**

## LA UNIÓ denunció en febrero una oleada de robos en el campo y pidió que se intensificara la vigilancia en las zonas rurales

LA UNIÓ de Llauradors denunció en el mes de febrero un aumento de los robos en las zonas rurales de la Comunitat Valenciana, no sólo de cosechas, sino en las instalaciones de riego y en las casas de campo. / REDACCIÓN

En este sentido, LA UNIÓ solicita mayor vigilancia en las zonas rurales y que se dote de mayores efectivos a los diferentes Grupos Roca de la Guardia Civil, que cumplen una labor encomiable con los medios humanos y materiales que disponen a su alcance; además de una efectiva coordinación entre las diversas fuerzas de seguridad del Estado, del Seprona y de las policías locales para evitar que se cometan más robos.

También insta a perseguir el comercio de mercancía robada porque "está claro que si alguien roba es porque alguien se lo compra. Es importante la vigilancia para intimidar, pero también el cumplimiento de la justicia y la persecución de los canales de comercialización ilícitos", señala LA UNIÓ.

La organización agraria indica que los robos se extienden a toda la geografía, pero los principales que ha detectado en las últimas semanas se centran en las comarcas de Utiel-Requena; en las castellonenses de la Plana Baixa, Alta, Maestrat y l'Alcalatén y en l'Horta.

Hace unas semanas los amigos de lo ajeno robaron en la Comunidad de Regantes de las Casas-Los Corrales de Utiel, donde se produjeron robos en los contadores de parcelas y



ahora se están cebando con el resto de comunidades de regantes de la comarca y con todas las casetas de campo que encuentran a su paso, hasta el punto de llevarse perros de caza.

En las localidades castellonenses de Vall d'Alba, Cabanes, Les Useres y Atzeneta se han producido numerosos robos en casas de campo en los últimos días llevándose todo lo que encuentran en ellas, hasta el punto de que han sido ya arrestadas siete personas e investigado a dos. La Comunidad de Regantes de Moncofa sufrió también un robo recientemente de piezas por un valor superior a los 50.000 euros.

LA UNIÓ señala que aparte del valor del material robado en los pozos de riego, ya de por sí importante, el daño está también en los costes de reparación, que ascienden siempre a cantidades muy elevadas. En unos momentos donde los ingresos agrícolas son cada vez más bajos, resulta contraproducente que los comuneros deban pagar mayores derramas en sus comunidades de riego para poder reparar los daños causados por los robos. ■



**LA UNIÓ**  
DE LLAURADORS I RAMADERS

- CONVENIS LA UNIÓ
- LA UNIÓ AL TERRITORI
- NUEVA REDACCIÓN DE LA LEY VALENCIANA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y PAISAJE

Sumari



## Conveni entre LA UNIÓ i la UPV

El secretari general de LA UNIÓ de Llauradors i Ramaders, Carles Peris, i el rector de la Universitat Politècnica de València, Francisco Mora, han signat un conveni de col·laboració pel qual totes dues entitats es comprometen a estreçar les seues relacions institucionals. En concret, l'acord estableix que la UPV i LA UNIÓ participaran conjuntament en el desenvolupament de diverses activitats culturals, científiques i acadèmiques.

El conveni marc afavorirà la posada en marxa de projectes i programes de cooperació, educació i investigació bilaterals o multilaterals. Així ho ha explicat el director de l'Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Agrònoma i del Medi Natural, Alberto San Bautista, qui ha afegit que "aquest conveni ve a formalitzar una relació de més de 20 anys que l'escola ha mantingut amb LA UNIÓ i que ha permès la col·laboració en activitats de formació, transferència d'investigació i pràctiques d'alumnes".

En aquest sentit, Carles Peris, secretari general de LA UNIÓ, ha comentat que aquest conveni té com a objectiu "continuar conjuminant esforços al costat de grups d'investigació perquè el sector primari pugua continuar creixent en innovació i tecnificació".

L'acord, que té una durada inicial de quatre anys, inclou la possibilitat de facilitar l'intercanvi d'estudiants, professors i investigadors i personal d'administració i serveis; la cooperació en programes de formació i l'organització conjunta de cursos, seminaris o conferències.

La col·laboració entre la UPV i LA UNIÓ de Llauradors i Ramaders s'ha concretat en diferents treballs d'investigació. En 2017, van participar en un projecte europeu liderat per investigadors de l'Institut d'Enginyeria d'Aliments per al Desenvolupament de la UPV, l'objectiu del qual és l'anàlisi de la utilització en agricultura de nous plàstics biodegradables amb components actius



que permeten un creixement òptim dels cultius i augmenten la seua competitivitat en el mercat. També eixe mateix any van participar conjuntament en un altre projecte d'aprofitament de subproductes agraris.

En 2018, LA UNIÓ va participar en el projecte europeu LIVE-SEED, pioner en l'àmbit internacional i que busca potenciar l'ús de llavor ecològica en els cultius europeus.

LA UNIÓ està coordinant, així mateix, un projecte Life, LCFEED, en el qual la UPV participa com a soci. Totes dues entitats estan també com a socis en un altre Life, Libernitate.

I més recentment han llançat diverses propostes conjuntes al programa H2020 encara sense resoldre. ■

## Conveni entre LA UNIÓ i l'empresa INALSA



LA UNIÓ de Llauradors i Ramaders i l'empresa dedicada a la distribució animal INALSA han subscrit un conveni de col·laboració pel qual les persones associades a aquesta Organització Professional Agrària tindran assessorament i servei especial dels diferents productes que ofereix aquesta companyia.

La persona de contacte sobre aquest conveni és Eduardo Quero (607 83 94 44). Pot consultar més dades sobre aquesta empresa en [www.piensos-inalsa.com](http://www.piensos-inalsa.com). ■

## Conveni entre LA UNIÓ i l'empresa GIBEL



LA UNIÓ i l'empresa GIBEL S.L. han subscrit un acord de col·laboració professional pel qual les persones associades a aquesta organització es beneficiaran de descomptes i avantatges especials a l'hora de demanar un pressupost en els serveis que aquesta companyia posseeix.

L'empresa, radicada en la localitat castellonenca de Sant Rafel del Riu, es dedica als prefabricats de formigó i portes per a instal·lacions ramaderes i agrícoles, especialitzada fonamentalment en eixes equipacions per a les explotacions porcínes. ■

# LA UNIÓ al territori



Charla en Camporrobles.



Participación en Cluster Vega Baja.



Charla en Fuentesrobles.



Charla en Los Isidros.



Intervenció en Congrés Citrícola de la Plana.



Asistencia al Congreso Nacional Agua.



Asistencia a Congreso en Ugama.



Charla en Requena.



Curs de carretiller a Sueca.



Festa de la Carxofa a Benicarló.



FirAll de Xàtiva.



Curso de prevención riesgos laborales en Hondón.



Participación en Jornada de Cajamar.



Jornada Formativa a Sueca.



Assistència a Menja't Meliana.



Mostra de la Tòfona a Catí.



Muestra del Embutido de Requena.



Proyecto Europeo Relive Wast.



Reunió amb el CAECV.





Participació en reunió GAL Alacant.



Reunió Mesa Autònoms de la CV.



Reunió amb president de la Diputació de Castelló.



Trobada Joves LA UNIÓ.



Xarrada a Nules.



Xarrada a Vila-real.



Xarrada a Xeresa.



Visita a la empresa conveniada Pulverizadores Fede.



Xarrada a Alcanar.



Xarrada a Les Alqueries.



Xarrada a Carlet.



Xarrada cítrics a Benifairó Valldigna.



Xarrada en La Repartidora de València.



Xarrada a Foios.



Visita a la Cooperativa Agrícola de Villena.



Visita Agrocompostatge Vall Albaida.



Visita a Brussel·les Parlament Europeu.



Visita de la sectorial de cítrics al IVIA.

## Nueva redacción de la Ley Valenciana de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje

Después de casi media legislatura, la modificación de la nueva Ley de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje ya está vigente. Esta ley afecta de manera muy significativa a todos los agricultores, ganaderos y demás habitantes del medio rural, debido a que es la responsable de la gestión territorial del suelo no urbanizable en el ámbito de la Comunitat Valenciana. Por ello, la importancia de tener la posibilidad de realizar propuestas para que la misma se ajuste a las necesidades de las personas que desarrollan su actividad profesional en el suelo no urbanizable, respetando nuestro entorno, es imprescindible. LA UNIÓN, desde el principio, ha querido participar activamente en la nueva redacción de esta ley y lo ha conseguido gracias a nuestra perseverancia, dedicación de recursos y ganas por mejorar la vida de los agricultores, ganaderos y demás habitantes del medio rural. No obstante, cabe destacar la predisposición, capacidad de diálogo y amplitud de miras de Josep Lluís Ferrando, actual secretario autonómico de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, y todo su equipo

La modificación de la ley publicada contiene importantes novedades con respecto a la anterior redacción. De los 269 artículos originarios, hay 183 modificaciones de artículos que cambian de manera clara y extensa la regulación del Territorio, del Urbanismo y del Paisaje de nuestra comunidad autónoma. De 17 artículos de la ley original que se corresponden con el suelo no urbanizable, hay 16 modificaciones en la nueva redacción.

La primera novedad es que además de las edificaciones, construcciones e instalaciones necesarias para la actividad agropecuaria y forestal, se incorpora como usos y aprovechamientos propios a sus correspondientes, y cada vez más usuales, actividades complementarias; dando, de este modo, una cobertura legal en el suelo no urbanizable a actividades agroalimentarias, de necesario emplazamiento en las intermediaciones de la actividad agropecuaria.

Por otra parte, a partir de ahora no se van a computar como ocupación de la parcela los hidrantes de riego, arquetas para albergar valvulería, estaciones meteorológicas y de telecontrol, ni las construcciones para cabezales de riego localizado que no ocupen más de 12 m<sup>2</sup> asociados a captaciones de agua legalmente establecidas, así como los invernaderos, excepto aquellos destinados a la pública concurrencia y los que inutilicen el suelo agrario.

Además, no será necesario obtener licencia urbanística municipal de los trabajos habituales de la actividad agropecuaria, tales como arranque y nueva plantación de cultivos permanentes, las instalaciones de riego en parcela que comprenden los hidrantes y cabezales de riego localizado, arquetas para albergar valvulería, estaciones meteorológicas y de telecontrol; así como las estructuras ligeras no permanentes para la producción agropecuaria y forestal. Con esto, se intenta acabar con los casos de administraciones que, en algunas ocasiones, solicitaban la obtención de licencias para algunas instalaciones necesarias para la actividad agropecuaria, como estructuras de malla para cultivos, o de trabajos propios de la actividad agrícola.

Mención aparte merece la cuestión de la vinculación de las parcelas que constituyen la explotación agrícola en la tramitación de los almacenes agrícolas. Hasta ahora suponía un sinsentido, dado que se exigía vincular registralmente toda la explotación agrícola con la construcción. Esto provocaba numerosos problemas, como la imposibilidad de vender ninguna de esas parcelas o la indivisibilidad de toda ella en cuestiones de herencia, quedando como un único inmueble registralmente.



A partir de ahora, no se requerirá vincular todas las parcelas que constituyen la explotación que justifica la necesidad de la construcción, sino únicamente la superficie urbanísticamente requerida para su autorización, es decir, la propia parcela donde se encuentre la construcción.

En cuanto a las Declaraciones de Interés Comunitario en aquellos municipios considerados por la estrategia territorial de la Comunitat Valenciana como sistema rural (según criterios y parámetros establecidos de 1,5% de población, 11 habitantes/km<sup>2</sup>, 2% PIB, espacios montañosos y pueblos pequeños, predominio de uso forestal y economía de agricultura/servicios), no se requerirá su tramitación en los municipios así establecidos, para facilitar el fomento y la implantación de la actividad económica.

En el resto de territorio, para las bodegas de vino, almazaras y resto de instalaciones de la industria agroalimentaria, tampoco será necesaria la tramitación de la Declaración de Interés Comunitario cuando se cumplan las siguientes condiciones:

1. Cumplan con las determinaciones de la legislación sectorial.
2. Se trate de recuperación de patrimonio arquitectónico tradicional o la superficie construida de la actuación no supere los 800 m<sup>2</sup> de techo sobre rasante y 600 m<sup>2</sup> de sótano.
3. Más del 50% de la materia prima agraria empleada provenga de la explotación donde se ubica la construcción.
4. La parcela, o la vinculación de varias parcelas, tenga una superficie mínima de 5.000 m<sup>2</sup>.
5. El 70% de la parcela ha de quedar libre de edificación y ocupación, dedicada al uso agrario o forestal efectivo.
6. Acreditación de una adecuada gestión de los residuos sólidos, de las aguas residuales y de los subproductos generados por la actividad.

LA UNIÓN, considera que estas medidas van a mejorar la implantación de actividades agroalimentarias asociadas a explotaciones agropecuarias en todo el territorio, con la consecuente incidencia en la economía del sector agropecuario, en la fijación de población en los municipios de interior y en el mantenimiento de las explotaciones agropecuarias. Por este motivo, LA UNIÓN ha dedicado los recursos necesarios, haciendo propuestas en este sentido, para que las medidas descritas se puedan poner en marcha y formen parte del marco legal, en el cual hay que moverse en el suelo no urbanizable, para la implantación de actividades agroalimentarias. ■

**Carles Parrado**  
Responsable Técnico de Ingeniería  
Agronómica de LA UNIÓN



# LA UNIÓN

DE LLABRADORS | RAMADERS

Somos  
especialistas en

Explotaciones Agrícolas, Ganaderas  
y Actividades Artesanales  
Agroalimentarias (Bodegas,  
Almazaras, Queserías, Envasadoras  
de Miel...)

CONTACTA CON EL DEPARTAMENTO  
DE INGENIERÍA DE LA UNIÓN



96 353 00 36

[cparrado@launio.org](mailto:cparrado@launio.org)

o con la oficina de LA UNIÓN más próxima

## Licencias de inicio actividad

Proyectos, Estudios de Impacto Ambiental, Legalizaciones, DIC

## Tasaciones

Informes para Expropiaciones, Daños, Suelo, Construcciones, Producciones, Plantaciones

## Topografía

Informes de Levantamientos, Deslindes

## Confederaciones Hidrográficas

Proyectos de Concesiones de Agua, Constitución y Gestión de Entidades de Riego,  
Legalización de Pozos

## Industria Agroalimentaria

Registro Sanitario APPCC, Proyecto REA

## Catastro

Recursos, Reclamaciones TEAR, Cambios de Cultivo, Agrupaciones/Segregaciones,  
Cambio de Titular, Alta Construcciones

Informes Agronómicos, Certificados Técnicos, Dictámenes, Peritaciones Judiciales

ENTREVISTA // Benjamín Santarrufina, director comercial ASCENZA

## “ASCENZA cuenta con un amplio portfolio de soluciones para la protección de cítricos desde un punto de vista global”



**ASCENZA es una compañía que apuesta por la investigación y desarrollo para ofrecer soluciones agrícolas *off patent* de calidad. Presente en Portugal desde hace más de 50 años bajo el nombre de Sapec Agro, destaca en el sector de la protección de cultivos en el segmento de soluciones agrícolas *off patent*, siendo líder de este segmento en la Península Ibérica. La central operativa de ASCENZA España se encuentra ubicada en Valencia mientras que su almacén regulador está en Chinchilla (Albacete). Sus productos fitosanitarios se fabrican en Setúbal (Portugal) y los fitonutrientes en Sanchidrián (Ávila) y Campollano (Albacete). ASCENZA, que pertenece al grupo SAPEC AGRO BUSINESS, tiene un firme compromiso con la agricultura a través de la promoción de buenas prácticas en la agricultura y de protección medioambiental y un estricto cumplimiento de la Reglamentación de la Unión Europea.**

**Benjamín Santarrufina, actual director comercial de ASCENZA, es ingeniero técnico agrícola de formación y cuenta con una dilatada experiencia dentro de la compañía.**

**Sapec Agro ha cambiado recientemente a la marca ASCENZA. ¿Cuál ha sido la motivación?**

El cambio viene motivado por la compra de SAPEC AGRO BUSINESS por parte del fondo BRIDGEPOINT CAPITAL S.A., el cual opera en otros sectores a parte del agro. Con este movimiento se motiva un cambio de identidad corporativa de Sapec Agro a ASCENZA, aunque su ADN sigue siendo el mismo con el mismo crecimiento y las mismas pautas. Pero con un proyecto mucho más global y más definido de internacionalización e inversión de la compañía a través de la apuesta por este sector y la compra de diferentes compañías, como puede ser la francesa SDP del sector de los adyuvantes o OGT Ltd dedicada a la recolección y tratamiento de alga fresca en kilkar (Noroeste de Irlanda).

El fondo inversor BRIDGEPOINT CAPITAL S.A. tiene un marcado carácter inversor en el sector primario con empresas rentables e invierte para generar valor añadido y aumentar el peso de la compañía en el mercado de los fitosanitarios, tanto en el mercado nacional como el internacional. De este modo, la compañía se está expandiendo en los países balcánicos y en Latinoamérica.

**¿Cuáles son los valores que definen a esta nueva marca?**

La marca ASCENZA deriva de la palabra latina *ascendere* que significa ascender, crecer, elevarse y creo que precisamente esta es la clave de la nueva marca que refleja evolución, madurez de la empresa y proyecto de expansión. Una marca nueva pero con una compañía detrás y un bagaje en el sector de más de 50 años de historia.

Sus valores son una continua vocación por respaldar la proximidad, compromiso, empatía y agilidad con el agricultor. Proximidad porque sabemos que las relaciones duraderas están construidas en el concepto de familiaridad. Y por ello queremos mantener una cercanía más

activa si cabe en nuestro vínculo con el agricultor.

Compromiso porque estamos comprometidos con el futuro, con la agricultura, con la sostenibilidad, con la formación y las buenas prácticas agrícolas en el uso de productos fitosanitarios.

Agilidad porque nos planteamos la toma de decisiones y la resolución de problemas en un entorno en continuo cambio. Y empatía que entendemos como un concepto que va mucho más allá que ponernos en el lugar de otra persona.

El nuevo logotipo de ASCENZA está inspirado en un árbol mediterráneo que es símbolo de resiliencia y capacidad de renovación; el alcornoque.

**¿El cambio de marca va a cambiar de algún modo la organización interna de la compañía, departamentos, delegaciones comerciales... ?**

No. Con el cambio de marca, toda la estructura y organización de la compañía permanece igual que con la anterior marca.

ASCENZA continúa ofreciendo productos fitosanitarios ubicados en el mismo segmento de mercado de soluciones *off patent* (combinación innovadora y exclusiva de sustancias fuera de patente). De este modo, ASCENZA logra una nueva y propia formulación pero con la confianza de que el agricultor ya ha probado estos productos y sabe su funcionamiento en los cultivos de una forma clara y rentable.

Sin embargo, la compañía sí que está recogiendo tanto las nuevas tendencias de hoy como del mañana y está apostando muy fuerte por la división de nutricionales y bioestimulantes. Con lo cual el objetivo de ASCENZA es dar al agricultor una solución global a sus cultivos que van más allá de los fitosanitarios, acogiendo también tanto la parte de nutrición como la parte de bioestimulación para dar así una estrategia completa de soluciones a los cultivos del agricultor.

**A nivel de Comunitat Valenciana, ¿qué soluciones para la protección de cultivos son las más destacadas?**

ASCENZA cuenta con un amplio portfolio de soluciones para la protección de cítricos desde un punto de vista global. Tanto de insecticidas, fungicidas y herbicidas y también en el terreno de la nutrición y la bioestimulación como Missyik, AlgaeGreen Cítricos y Microsoil. Además somos una de las pocas compañías que cuenta con la sustancia activa Metil Clorpirifos a través de nuestra solución Sentosan, único producto que combate de manera efectiva una de las plagas que más daña y causa pérdidas económicas en este cultivo y que es el piojo rojo de California.

**¿Qué aporta una marca como ASCENZA al campo valenciano?**

Hoy en día, debido a la coyuntura del mercado, con las limitaciones que existen a la hora de registrar productos fitosanitarios, cada vez hay menos compañías que estén invirtiendo y sacando moléculas nuevas. En este sentido, ASCENZA es una de las compañías que más está invirtiendo en el sector registrando productos fuera de patente que ya han sido testados y verificados por el agricultor y que son imprescindibles para llevar los cultivos a término. ASCENZA lo que hace es poner en manos de los agricultores soluciones efectivas para llevar estos cultivos a término con una mejor relación calidad-precio.

El beneficio para el agricultor va a estar precisamente en el aporte de soluciones globales, desde un punto de vista fitosanitario, nutricional y de bioestimulación. De este modo, el agricultor va a tener más herramientas para poder llevar sus cultivos a buen término siempre sin perder de vista las buenas prácticas agrícolas, el impacto medioambiental y la sostenibilidad que es algo que preocupa y ocupa también a ASCENZA. En este aspecto está desarrollando un proyecto de sostenibilidad y ha creado un departamento para llevarlo a término. ■



# fedde®

La mejor cosecha,  
solo con el  
mejor atomizador



El más premiado  
de la historia

Technical Novelty Award  
FIMA 2014



Outstanding Technical  
Novelty Award  
FIMA 2016



### Máxima eficacia en el control de plagas y enfermedades

50 años de especialización en protección de cítricos, viñedos, olivar y cultivos hortofrutícolas.



### Ahorra en producto fitosanitario y combustible

Consigue la mejor relación caudal de aire/potencia del mercado con un ahorro de hasta 5l/h de combustible frente a otras marcas\*. Ahorra hasta un 25% en los costes de producto fitosanitario.



### Líder en innovación y calidad

La marca escogida por agrónomos y grandes productores. Tecnología avalada por los estándares de calidad más exigentes.



Carretera Lliria, 1.3.5 · 46380 Cheste, Valencia · España · tel. 962 519 369

info@fedepulverizadores.com · www.fedepulverizadores.com



\* Contacta con nosotros para consultar los estudios de eficiencia certificados por el IVIA (Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias)





## Sin parar, siempre dispuesta.

Con la garantía MobiloVan de Mercedes-Benz usted y su negocio seguirán adelante sin parones gracias a una cobertura de 24 horas. Día y noche, sea cual sea la avería, contará con la ayuda de un especialista en poco tiempo y dispondrá de un vehículo de sustitución si fuera necesario. Pero lo mejor de todo es que puede disfrutar de esta tranquilidad durante 30 años. Para más información consulte a su Concesionario Oficial Mercedes-Benz o visite [www.mercedes-benz.es/furgonetas](http://www.mercedes-benz.es/furgonetas)

Consumo de combustible (l/100km): ciudad: 7,6 / carretera: 5,1 / mixedo: 6,1; emisiones de CO<sub>2</sub> (diesel combinado): 149 g/km.

\*Las cifras no se refieren a emisiones ni a un consumo específico de cualquier vehículo en particular, ni forman parte de una oferta, solo se especifican para facilitar la comparación entre diferentes tipos de vehículos.

### Mercedes-Benz

Vans. Born to run.



#### Mercedes-Benz Valencia

La filial de Mercedes-Benz España, S.A.U.

MASSANASSA: Avda. La Pista, 50 (Vía servicio Salida 10). QUART DE POBLET: Ctra. de Valencia-Madrid (Salida 35 I) Avda. Real Monasteri de Sta.M<sup>a</sup> de Poblet, 50.

Tel.: 900 14 2004

[www.valencia.mercedes-benz.es](http://www.valencia.mercedes-benz.es)